



N°53

Fecha: 9 de junio de 2026

Asunto: Comisión Parcial de Desempeño Escolar – Segundo Periodo Preescolar a Noveno

Para: Padres de familia, acudientes y estudiantes – Preescolar a Noveno Medellín

Reciban un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en nuestro Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), la **Comisión Parcial de Análisis de Desempeño Escolar** se constituye como una estrategia fundamental para la intervención oportuna ante las dificultades académicas que puedan surgir. Su propósito esencial es favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje por parte de nuestros estudiantes al cierre del periodo.

Informamos que este encuentro institucional, para los grados desde preescolar hasta noveno, tendrá lugar el **martes 16 de junio**. Para esta fecha, los estudiantes ya habrán iniciado su periodo de receso escolar de mitad de año, lo que no afecta el normal desarrollo de los procesos académicos.

Una vez finalizada la comisión, los orientadores de grupo procederán con el envío individual de la síntesis de desempeño a cada familia (formato anexo al diario histórico), por medio de los canales de comunicación institucionales (**correo electrónico institucional o plataforma teams**) al cual se tiene acceso desde el usuario de los estudiantes.

Al regreso del receso escolar, se enviará el reporte físico para recopilar las respectivas firmas y anexarlo en el diario histórico. Asimismo, los docentes orientadores de cada grupo enviarán citación presencial a las familias de los estudiantes que bajo la consideración de la Comisión de Evaluación y Promoción lo requieran y de acuerdo con el consolidado del informe parcial de desempeño.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y el compromiso constante con las actividades que promueve nuestra institución.

Cordialmente,

Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga
Rector
Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana